

LUDOTECA «LA GUINEU»: UNA PROPUESTA ESCOLAR

Natalia REYES RUIZ DE PERALTA

Centro de Magisterio «La Inmaculada». Universidad de Granada.

Desde principios del s. XX, Barcelona se sumó a la influencia de las corrientes pedagógicas que, ante el crecimiento de las ciudades, incluía la construcción de espacios dedicados a los juegos de los niños y niñas. La Junta de Protección de la Infancia construyó el primero de estos espacios en el barrio obrero de Hostrafrancs. Era una zona de juegos con jardín, juguetes, animales y un huerto (Sureda, 2010). Por este motivo, entre otros, no sorprende que sea esta comunidad la primera en promover las ludotecas como proyectos destinados a proteger el derecho al juego de la infancia, reconociendo la importancia del mismo en el desarrollo de la sociedad.

Una ludoteca puede definirse actualmente como una institución destinada exclusivamente al juego, con material lúdico y con personal especialista al cargo. Es decir, es una institución con sus propias reglas, espacios y condiciones para considerarse como tal. Siendo el juego el eje y elemento imprescindible de una ludoteca, todo lo que la define guarda relación con los objetivos del proyecto en el que se enmarque. En el caso que nos ocupa, las ludotecas que nacen en Cataluña tienen una clara intencionalidad de integrarse como motor de desarrollo social puesto que consideran que el juego y la accesibilidad a él supone un criterio de igualdad y un ejercicio de un derecho fundamental de la infancia¹.

Para poder describir los orígenes de la ludoteca «La Guineu », la ludoteca municipal con más años de historia que permanece abierta en Barcelona, primero hay que nombrar los factores que la hicieron posible. Por un lado, esta ludoteca municipal nació al mismo tiempo que otras pertenecientes al gobierno de la Generalitat de Cataluña. Esto supuso una convivencia que aún existe entre la Red de Ludotecas de Cataluña, financiadas por la Generalitat, y las ludotecas que nacen como

1 El juego es reflejado como derecho de la infancia por la ONU en 1959 y ratificado en 1989.

propuestas individuales y adquieren el amparo del ayuntamiento de Barcelona.

En esta ocasión es una comunidad escolar la que vela por el derecho al juego de la infancia. Desde esta perspectiva, se puede hablar de la ludoteca «La Guineu» como una propuesta escolar puesto que nació de una iniciativa de la asociación de padres y madres de un centro educativo². No obstante, esta definición ha de analizarse, ya que las ludotecas son parte de una educación no reglada desde el ámbito escolar y, por lo tanto, considerada dentro de la educación no formal. Esta definición de «educación formal, no formal e informal» puede considerarse más teórica que real y esta ludoteca es un buen ejemplo. ¿Dónde están los límites cuando los espacios, las personas y las intenciones son comunes? Al indagar en el propio nacimiento de este proyecto, se descubre una estrecha vinculación que hace desdibujarse los márgenes de separación entre dichas definiciones.

«La Guineu» en cuya apertura, basada en el trabajo de la AMPA, participó María de Borja quien impulsó a partir de su tesis doctoral la implantación de una Red de Ludotecas en Cataluña. En esta ocasión, colaboró asesorando y analizando tanto los juguetes como el espacio. Contaba también con la experiencia de haber participado previamente, invitada por Jordi Cot, en la ludoteca del Barrio de Las Termas, la primera de la Red de Ludotecas de Cataluña.

«La Guineu» *«se inaugura en 1981, fruto de la idea de un grupo de maestros de la escuela Cardenal Cisneros y de su APA, que solicitan la creación al Ayuntamiento de Barcelona»*³, tal y como queda reflejado en las actas del IV Congreso Nacional de Ludotecas. Es la primera del municipio de Barcelona y aún sigue abierta al barrio, transformándose con él y adaptándose a la situación actual, donde la infancia ha podido tomar otros rasgos, pero siempre manteniendo el interés por el juego. Hoy en día juega una segunda generación en el mismo espacio donde lo hicieron sus padres y madres.

La idea con la que nació esta ludoteca es proporcionar juego y material lúdico a las niñas y niños del barrio, tal y como declaraba la asociación de padres de alumnos del que fue el colegio nacional «Cardenal Cisneros». Las personas de esta asociación en la década de los 70 mantenían una estrecha relación con los Movimientos de Renovación Pedagógica, participando con asiduidad a los cursos de la asociación Rosa Sensat (Sureda, 2010)⁴ y en actividades que reflejaban su inquietud por encontrar alternativas a la educación tradicional. Iban más allá de encontrar actividades extraescolares. Buscaban

2 Aunque en el momento de «nacer» las asociaciones eran nombradas como APAS (asociación de padres).

3 *Actas del IV Congreso Nacional de Ludotecas*, 1995, p. 177.

4 «Los siete magníficos» (Els set magnífics) fundaron de manera clandestina la Escuela de Maestros Rosa Sensat que supuso el inicio del Movimiento de Renovación Pedagógica.

un proyecto que diese respuesta a las necesidades y a las transformaciones sociales que se estaban viviendo.

Tenían buena relación con la Concejalía de Juventud, conocieron a María de Borja y, tras unas jornadas promovidas por el ayuntamiento de Barcelona en las que se nombró la palabra ludoteca y se pusieron manos a la obra para poder llevar a cabo este innovador proyecto.

Este centro emitía su boletín mensual, nacido en 1980, con temas educativos de especial interés para las familias. Este material cuenta con el testimonio de la comunidad escolar, tanto de las familias, profesorado y alumnado. Trataban diferentes asuntos, tales como experiencias educativas de otras comunidades autónomas, la problemática del espacio destinado a la infancia, aspectos relacionados con el barrio, concursos para que niños y niñas participaran y algún artículo o entrevista a expertos y expertas en diferentes temáticas. Al texto se le suman imágenes que permiten conocer cómo eran los espacios y rostros, contribuyendo a construir la propia historia de «La Guineu».

En su primer número, este boletín anuncia «Proyecto de ludoteca»⁵ y en su segundo número, diciembre de 1981, titula un artículo «Sitio para jugar» refiriéndose a este centro⁶. La voz del alumno que se expresa en este artículo refleja la otra cara del desarrollo que se estaba viviendo en los inicios de los años 80. El desarrollo urbanístico de principios de 1980 estaba generando unas ciudades sin zonas verdes, sin espacios propios para el esparcimiento,

5 En este boletín, se recoge:

«El curso pasado, la AAPP del centro y el equipo directivo solicitaron, conjuntamente con las AAVV de Prosperidad y Roquetas al Ayuntamiento de Barcelona, la creación de una Ludoteca abierta a todo el Barrio durante el horario extraescolar. La ludoteca será un espacio destinado a niños, adolescentes y jóvenes, donde habrá una cantidad de juguetes y juegos de calidad y que normalmente, no están al alcance del bolsillo, o bien, no se encuentran con facilidad (...) habrá un monitor que atenderá, controlará y animará a los usuarios. La ludoteca se proyecta con la finalidad de dar una salida al tiempo libre de los chavales para que dispongan de un espacio donde relacionarse de forma constructiva.» (CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, Noviembre 1981, n°1, p. 6).

6 En el segundo número de este boletín podemos encontrar:

¿En nuestro barrio se encuentra algún sitio donde se puede jugar sin molestar a nadie? Hace unos años encima de mi colegio había un trozo de terreno para jugar. Poco después el colegio se lo pidió al Ayuntamiento, para que tuvieran un patio de recreo más grande. Luego la gente se preguntaba: ¿Dónde irán a jugar sus hijos si no tenían sitio para jugar? Los chicos jugaban y juegan en las calles y parques, pero la gente no quiere, porque cuando jugamos a la pelota damos a los coches y ventanas, y en los parques damos a la gente... Entonces: ¿Dónde podemos jugar? Esta es una de las preguntas que tiene que responder el Ayuntamiento. ¿Queremos sitio para jugar! Hecho por Pedro Medina con la colaboración de Fernando Molina. (Boletín de Cardenal Cisneros, diciembre 1981, n° 2, p. 8).

lo que se traducía directamente en una ciudad sin zonas para jugar. Se puede cambiar la fisonomía de una ciudad, aunque no la necesidad de juego de sus ciudadanos.

En otro momento, en el mismo número, señala cómo durante todas las tardes de un mes, un grupo de 12 chicos de octavo (octavo de E.G.B, el último curso obligatorio de la secundaria) han arreglado sillas y mesas inservibles con la intención de ahorrar un dinero al Ayuntamiento y molestias al colegio. Al hacerlo, desalojaron una clase en la que se instaló la ludoteca. Como se desprende de este artículo señalado anteriormente, la ludoteca era un proyecto que implicaba a todos, haciendo al alumnado del centro partícipe del proyecto. Este impulso, que llegaba a toda la comunidad escolar, buscaba trabajar a favor del barrio, colaborando para transformar la sociedad buscando las mejores alternativas. Como Ferrán Arbós, Gerente de la empresa que actualmente gestiona el proyecto de «La Guineu» y partícipe en los orígenes de la misma, comentaba cómo él vivió este proceso de consolidación del proyecto, reflejo del interés que se vivía entonces por el aspecto social. Para él, tal y como señalaba en la entrevista realizada en Barcelona en abril de 2010, estos proyectos eran muy motivadores y de carácter vocacional para muchos⁷. Montse Aguilar, actual coordinadora de la empresa que gestiona la red de ludotecas y espacios infantiles del distrito de Nou Barris de la Ciudad de Barcelona, entre las que se encuentra la Ludoteca La Guineu, también lo comenta en la misma entrevista. En su opinión, antes no había una formación específica en el campo de la animación, pero sí una experiencia previa que te involucraba con estos proyectos.

Desde la inauguración de esta ludoteca existía la preocupación por darle continuidad, por lo que era imprescindible decidir quién se quedaría al frente de este proyecto. Se tomaron varias opciones de forma sucesiva. Los diferentes documentos correspondientes a las contrataciones y acuerdos que se guardan en la ludoteca, muestran diferentes momentos. Primero, fue la misma AMPA quien se encargó de llevar a cabo la contratación de la persona que estaría al frente del proyecto. Se seleccionó a un monitor de manera directa, Ferrán Arbós quien, como él mismo explica⁸, resultaba algo irregular.

7 Entrevista realizada en Barcelona el 20 de junio de 2010.

«- Antes había una cosa que era que todo el problema social (...) todo el tema del monitor de tiempo libre y tal, como era muy vocacional y estábamos en otros organismos, teníamos que salvar el mundo

- Sí, el empuje de los 80

- Pues eso nos hacía que los monitores de tiempo libre tuviésemos un papel que ha cambiado ¿No? La gente que éramos de estos movimientos que era de lo que hacíamos hoy en día teníamos algo de formación basada en la motivación».

8 Entrevista realizada el 20 de junio de 2010 en Barcelona: «De hecho era municipal pero

Finalmente y según quedaba recogida en la normativa municipal, se exteriorizó la gestión y constaba como un servicio público gestionado por empresas que entran a concurso abierto por el Ayuntamiento. Se convocaron entorno al proyecto diferentes actividades, como el concurso de carteles para dar a conocer la Ludoteca, así como la posibilidad de proponer eslóganes⁹.

Para esta APA, la imagen, el logo y el lema, suponían la invitación a participar y el reflejo del proyecto. Aún hoy se actualiza para captar el interés y mostrar cuales son las inquietudes y forma de expresión de la infancia y la adolescencia. Se sigue viviendo con emoción cada inicio de curso, llevando un seguimiento de quienes participan y cuál es su grado de satisfacción. Guardan así la ilusión del inicio en 1982: «*El 22 de diciembre con sus 245 socios inscritos y un apretado calendario para poder dar cabida a todos los ilusionados niños y niñas, la ludoteca La Guineu abrió sus puertas a las 5 de la tarde*», recogió María de Borja i Solé en el Boletín¹⁰. Habla de un día especial, emocionante, donde los niños disfrutaron. También de todas las personas que apoyaron esta idea, aunque señala la redacción de esta revista que han sido muchos padres del colegio quienes trabajaron en la fundación y mantenimiento de esta empresa¹¹. El ayuntamiento de Barcelona, desde el área de juventud, estuvo presente en este momento. Este boletín recoge una entrevista al concejal Jaume Colmenar para mostrar el apoyo que se recibió desde el ayuntamiento.

A los seis meses de vida de «La Guineu», el Boletín sigue de cerca los avances de este proyecto. Se fija en el grado de aceptación y en la consecución de los objetivos con los que nació. Hace un balance en el que recoge una media de 65 asistentes a la ludoteca que ejercen un uso de una hora diaria. Contaban con 502 socios, aunque la mitad eran los que hacían uso y el grupo más estable se mantenía en torno a unos 20. Contaban con un fondo, según informaban, de 500 juguetes. Los dividían por grupos de edades, señalando cada cual con una estrella de diferente color. Hablan del éxito que obtuvieron los juegos sociales y de imitación de la vida diaria, dejando atrás el interés inicial por los juguetes y juegos electrónicos. En ese momento son menos los niños y niñas que juegan con lo que en ese a principio de la década de los 80 se consideraban nuevas tecnologías. La mayoría se inclina por juegos de

quien asumía la titularidad era el AMPA de la escuela. Muchos trabajábamos aquí y a la hora de empezar (...) parece que alguien se lo miró y dijo «¿esto qué es?» no era muy correcto. Entonces dieron varias soluciones, había algunos que hicieron una asociación de monitores, que tenían un contrato con el ayuntamiento y cobraban de las asociaciones. Pero en mi caso no era así, porque yo estaba contratado históricamente a través de esto, pues al final me administraba yo sólo. El AMPA era el aparato para que yo cobrase eso».

9 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, abril 1982, nº 6, p. 16.

10 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, febrero 1982, nº 4, p.10.

11 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, marzo 1982, nº 5, p. 13.

grupo y juegos de mesa. Se puede observar como los juegos son mixtos y de diferentes edades.

En el nº 3 del boletín le realizan una entrevista a Carlos Vivancos, primer ludotecario de este proyecto, elegido por una comisión formada por el Ayuntamiento, el presidente de la APA y un vocal de cultura, tal y como indica en el artículo. Una vez más, esta publicación es la visibilización de los pasos que se fueron dando para consolidar este proyecto. Carlos Vivancos habla de su interés por la pedagogía del juego y lo positivo que puede resultar al alumnado del centro ser los primeros de Barcelona en disfrutar de este tipo de servicio. Hace referencia a la suma de esfuerzos de este proyecto¹². Un año más tarde, los niños y niñas reclaman el asentamiento del proyecto, ya que lo ven como algo muy positivo. En sus orígenes, la ludoteca participaba en la mayoría de las actividades del barrio, como la cabalgata de reyes o el carnaval¹³, tal y como queda reflejado en la imagen nº 13. El zorro (la traducción al castellano de «Guineu») ha sido la mascota siempre visible en las celebraciones populares.

La prensa se hace eco y en el periódico Avui, el 18 de mayo de 1983 refleja la primera y, en ese momento, única ludoteca municipal de Barcelona. La describe como «Un centro de animación infantil donde la concepción del juego y el juguete tienen un sentido de servicio público» y describe su funcionamiento. Carmen y Ferrán, que así firman el artículo, reconocen que después de dos años de ludotecas donde ha habido los trasiegos correspondientes a poner un proyecto en marcha, queda de fondo un bagaje y experiencia pedagógica en niños y niñas que no son tan visibles aunque sí los más importantes¹⁴. Han sido unos años en los que se ha ido aprendiendo y, simultáneamente, enseñando¹⁵.

El contexto socioeducativo en el que se encontraban los niños y niñas en 1980 estaba amparado en España por la Ley General de Educación (1970). Considerando la educación como una cuestión de estado, dicha ley había dado una clara importancia al sistema educativo, con una organización gradual de tal fuerza que «*había generado su propia cultura –ideas, mentalidades, teorías, principios, estrategias, pautas, hábitos, rituales y prácticas– im-*

12 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, enero 1982, nº 3, p. 7.

13 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, enero 1983, nº 8, pp. 7 y 8.

14 CISNEROS: *Boletín Informativo Interno*, Febrero 1984, nº 11, p. 14.

15 «Bueno, también tuvimos la suerte de que nos venían a ver y, bueno, a ver, suerte ¿por qué? O desgracia, me da igual lo que quieras decir, pero bueno, te obliga. Al ser las primeras, te obligan. Luego, por aquí por allá te siguen llamando. Y bueno, esto te obliga y esto te da un sentido y una responsabilidad. Si tú tienes, a ver, y me da igual las palabras, motivación intrínseca, motivación extrínseca, ¿no? Y siempre claro, yo digo, ni nosotros somos políticos ni nos casamos con los políticos». (María BORJA, entrevista en profundidad, en Barcelona el 10 de abril 2010).

pregnando el ambiente escolar, familiar y social» (Viñao, 2002). A esto se suma la propia coyuntura de Cataluña, donde durante siglos había reunido a pedagogos y teóricos de primera línea y de diferentes países para teorizar sobre la educación infantil y el juego. Además, la propia historia catalana siempre ha mostrado gran interés en este sentido:

«La modernización que experimenta la escuela infantil catalana de las primeras décadas del siglo XX debe enmarcarse en este amplio movimiento que pretende construir un nuevo país y una nueva ciudadanía más cívica, culta, cosmopolita y liberal y que pretende una sociedad integradora, estructurada y cohesionada. Para conseguirlo, la educación y la formación de masas, desde la escuela infantil, se convirtieron en un instrumento fundamental» (Sureda, 2010: 246)

La educación de la infancia ha constituido parte integrante del proyecto social de Cataluña. Como María de Borja (1982) indicaba al hablar de las ludotecas:

«Es evidente que nos referimos a un concepto novedoso, en su época, como los Baños de Mar, la Escuela del Mar, la Escuela del Bosque, las bibliotecas escolares itinerantes, la red de bibliotecas populares, así como las colonias, semicolonias, acampadas escolares ... además del plan general de distribución de los edificios escolares realizado por la asesoría técnica de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona» (p. 17).

Tradicionalmente, en Cataluña ha existido un fuerte sentido del juego. El crecimiento de la urbe hizo tomar conciencia a la ciudad de cómo su desarrollo estaba limitando el juego infantil, por lo que desde principios de s. XX el ayuntamiento de Barcelona buscó soluciones al problema del espacio de juego, por lo que se propuso una red de jardines de infancia y lugares de juego, como Andrés Payà (2007)¹⁶ recoge de *Els jardins d'infants*. Barcelona se sumó a la influencia de las corrientes pedagógicas que, ante el crecimiento de las ciudades, incluía la construcción de espacios dedicados a los juegos de los niños y niñas. La Junta de Protección de la Infancia construyó el primero de estos espacios en el barrio obrero de Hostafrancs. Era una zona

16 Andrés Payà señala:

«Así pues, el análisis de la situación ante la que se encuentra la capital barcelonesa, hace que declaren que el Ayuntamiento de Barcelona, debido a su estado actual económico, no puede proceder enseguida a la instalación de campos de juego y de jardines de infancia en el número que corresponde a nuestra ciudad»; Más adelante, en el mismo documento, se insistirá sobre la importancia de solucionar cuanto antes el problema, pues «si a esta falta de espacio de los pisos y de las escuelas que necesitan los chicos para jugar añadimos la falta que tienen de aire, de sol y de luz, elementos tan necesarios para toda las personas y mayormente cuando se encuentra en período de crecimiento, como la infancia» (AJUNTAMENT DE BARCELONA: *Els jardins d'infants*, Barcelona, Comissió de Cultura d l'Ajuntament de Barcelona, 1920, p. 7, p. 55).

de juegos con jardín, juguetes, animales y un huerto (Sureda, 2010). Por este motivo, entre otros, no sorprende que sea esta comunidad la primera en aceptar un proyecto destinado a proteger el derecho al juego de la infancia, reconociendo su trascendental importancia en el desarrollo de la sociedad. En el congreso realizado en Barcelona en 1995, tras la primera década de andadura de las ludotecas en España, las ludotecas quedan definidas dentro del campo educativo y del tiempo libre. Del mismo modo, toman el modelo catalán como referencia para el resto del país y la ludoteca queda como un espacio específico de juego ambientado en función a las tipologías de juegos y juguetes. Señalan la función social, educativa y cultural que entrañan, basándose siempre en un modelo pedagógico, tal y como se indica en las actas del V congreso de ludotecas celebrado en 1995¹⁷.

Llegar a una institución permanente de juego como la configurada actualmente, es la consecuencia de una historia de trabajo, compromiso y dedicación de muchas personas pertenecientes al ámbito educativo y social. Siempre han estado presentes profesionales de la educación en el desarrollo de las ludotecas en España, pero sobre todo, personas, familias y docentes que han visto en estos espacios un lugar donde dar respuesta a una serie de problemáticas específicas que la escuela no podía atender o, directamente, no entraba en sus competencias. Esta progresión y asentamiento de las ludotecas no sólo compete a Cataluña o a otras comunidades autónomas, sino que es reflejo del entramado social, político y económico en el que España se encontraba inmersa desde finales de los 70 y durante la década de los 80. El país cambiaba, se modernizaba y se integraba en Europa. Tomar el modelo de ludoteca desarrollado en otros países y hacerlo propio, en algunas ocasiones tan diferente que ha dado pie a otro tipo de proyecto, ha sido un reflejo y a la vez un componente de la historia de la educación de las últimas décadas partiendo de la realidad de la infancia: «*Cualquier niño normal, antes de empezar la enseñanza obligatoria, ha jugado 17.500 h*», recogía «El País» en 1982, haciéndose eco de la importancia social que se le empezaba a otorgar al juego. Las ludotecas surgen, como años más tarde refleja María de Borja en el IV congreso de Ludotecas, como «*instituciones en el marco del tiempo libre que estimula el juego a partir del préstamo de juguetes y la posibilidad de juego con compañeros de las mismas edades, de otras, y de espacios seguros y estimulantes para la actividad lúdica dinamizada por educadores especializados*» (p. 47).

17 En estas actas se recoge:

«En esta década las ludotecas se sitúan dentro del campo educativo del tiempo libre, con una personalidad propia y unas funciones diferenciadoras. Se crea un modelo propio en Catalunya que servirá de referente al resto del Estado español y que se caracteriza por: entender la ludoteca como un espacio específico de juego, ambientado y organizado a partir de las distintas tipologías de juegos y juguetes. Tener una función lúdico, social, educativa y cultural. Basarse en un proyecto pedagógico» (p. 177).

Conclusiones

El Boletín que publicaba mensualmente el colegio «Cardenal Cisneros» de Barcelona a partir de 1980, al reflejar los pasos dados para la consolidación de la ludoteca «La Guineu», ha constituido parte de su historia. No sólo por reflejarla y ser testigo de las personas, elementos, vicisitudes y alegrías que han intervenido en el día a día de esta ludoteca, sino por visibilizarla y construir parte de su realidad. En este boletín se han mostrado opiniones, se han recogido vivencias y ha supuesto punto de debate continuo en el propio día a día de la ludoteca.

A través de las entrevistas realizadas a las personas implicadas se ha recogido testimonios que han hablado de estos materiales como punto de apoyo para la consolidación de esta ludoteca. Ha hecho que llegue a más personas, que se reconozca su labor y que se visibilicen a las personas (padres, madres, profesorado, niñas y niños) que participaron en este proyecto. Por lo tanto, los materiales aquí recogidos se convierten en reflejo y motor de unos años donde la ilusión por el cambio era la base de diferentes proyectos socioeducativos.

Bibliografía:

- BORJA, María: *V Jornadas Estatales de Ludotecas*, 1995.
- BORJA, María: «Ludotecas: elementos y espacios para el juego en común», *El País Educación*, (1982), pp. 12 – 17.
- BORJA, María: *La ludotecas: instituciones de juego*, Barcelona, Octaedro, 2000.
- CISNEROS: *Boletín Oficial Interno*, 1981 – 1987.
- PAYÀ, Andrés: *La Actividad Lúdica En La Historia De La Educación Española Contemporánea*, Tesis Doctoral, Valencia, Universitat de Valencia, Servei de Publicacion, 2007.
- SUREDA, Bernat: «La modernización de la escuela infantil en Cataluña». En SANCHIDRIÁN, Carmen y RUIZ BERRIO, Julio (coords.): *Historia y perspectiva actual de la educación Infantil*, Barcelona, Graó, 2010, pp. 245 – 265.
- VIÑAO, Antonio: *Sistemas educativos, culturas escolares y reforma: continuidades y cambios*, Madrid, Morata, 2002.